

ESEGRA S. A.

Guayaquil, 1 de Junio del 2010.

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO CONTABLE 2009

De mis consideraciones:

Luego de haber realizado los controles administrativos a los Estados Financieros del presente ejercicio económico y en calidad de Comisario de la Compañía ESEGRA S. A., informo lo siguiente:

Realicé mi revisión de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

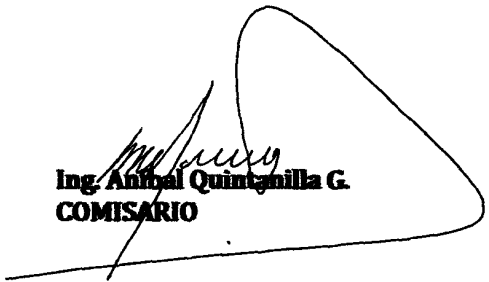
Los valores que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía ESEGRA S. A. al 31 de Diciembre del 2009 están soportados por los siguientes registros contables a esta fecha.

ESEGRA S. A., ha cumplido con sus obligaciones impositivas de acuerdo con las Normas Tributarias establecidas en los cuerpos legales vigentes.

El Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía ESEGRA S. A.

Habiendo dado cumplimiento en base a mi función.

Atentamente,


Ing. Anibal Quintanilla G.
COMISARIO

